

La culpa, representada como idea o como imagen, es un complejo cargado de un fuerte sentimiento que puede adquirir diferentes formas; las constantes recriminaciones dirigidas contra uno mismo o la sensación de malestar generalizado pueden ser algunas de ellas. Por otra parte, este complejo puede permanecer inconsciente, como cuando se manifiesta en una somatización o en una reacción autodestructiva y el sujeto no remite, en un primer momento, sus reacciones corporales o sentimentales a la culpabilidad. La tarde en que estaba escribiendo estas líneas tuve algunas sesiones de psicoterapia y una de mis analizadas me trajo el siguiente sueño:

Estoy en una plaza que me parece propia de la Edad Media. Me encuentro paseando por unas callejuelas y de repente un grupo de personas me rodean y me dirigen un buen número de insultos (no reconozco a nadie ni sé de qué insultos se trata). Este hecho me produce bastante malestar y una sensación de ofensa.

Mi paciente es una mujer que acudió a la consulta aquejada de un estado de ansiedad general que le provocaba abundante desazón y una vida cargada de mucha insatisfacción. La culpa estaba presente en muchas facetas de su vida pese a ser una persona que profesaba una ideología muy progresista y abierta. El complejo se expresaba en la soñante de las siguientes formas: que si se había excedido con determinada persona,... que si no debía expresarse con naturalidad en el trabajo,... que si “pecaba” al desear a otro hombre que no fuera su marido o que si engañaba al contribuyente cuando alargaba cinco minutos su café durante el almuerzo en las mañanas de oficina... Mi analizada hablaba de su madre como una mujer muy rígida con unos patrones morales y una idea de responsabilidad muy estrictos, que se había separado de su marido, padre de la soñante, por ser un ludópata. En el proceso analítico habíamos trabajado la influencia que había ejercido en su psique el complejo materno y los fuertes sentimientos de ambivalencia, amor y odio que despertaba en ella la figura nutricia. Ese trabajo había propiciado que sus sentimientos de culpa no fueran tan poderosos, pero, como indicaba el sueño, seguían estando muy presentes. La soñante asociaba la Edad Media con

una época muy austera, cargada de sufrimiento, sacrificio y represión, elementos, que a su vez, relacionaba de forma directa con su propio carácter y estilo de vida. El grupo indiferenciado podía ser una sombra¹ colectiva que la humillaba con insultos, los mismos que mi analizada seguía dirigiéndose a sí misma cuando consideraba que no era coherente con los valores generales que profesaba. Su yo quedaba entonces sometido a la fuerza del complejo.

Es claro que la culpa mantiene una relación muy importante con otros sentimientos que están presentes de forma significativa en el ser humano, como son el amor y el miedo. El complejo de culpa se ve extremadamente potenciado cuando el niño interioriza la autoridad exterior, ya no hay que infundirle miedo para que sea bueno, el policía externo se convierte en su agente interior. Tanto el temor al castigo como a la posible pérdida del amor materno-paternal se convierten en elementos fundamentales para el desarrollo de la conciencia de culpa. Este hecho no excluye que haya una tendencia innata a la *reparación*² por parte del infante (lo que genera sentimientos de culpa) ante las emociones agresivas que surgen de forma natural a lo largo de su crianza, jugando un papel positivo en el desarrollo de su psique

Pero cuán potenciada puede estar la culpa si es velada por los profundos sentimientos que producen dos importantes figuras míticas: el miedo al diablo y el temor a perder el amor de Dios.

La distancia entre el bien y el mal

En el sueño de la paciente aparece un contexto que la liga a la Edad Media. Durante este periodo de la historia de Europa –que abarca desde la desintegración del Imperio Romano de Occidente, en el siglo V, hasta la caída de Constantinopla en el siglo XV- las autoridades religiosas pusieron un empeño enorme en extremar la oposición entre estos dos valores. Periodo definido, por algunos

¹ Sombra. Término empleado por Jung para describir los rasgos y actitudes que el yo no acepta como propios y habitualmente proyecta en otros sujetos.

² Mecanismo descrito por M. Klein en virtud del cual el sujeto intenta reparar los efectos de las fantasías destructores sobre su objeto de amor. Esta hecho permite superarla posición depresiva asegurando al yo una identificación estable con el objeto benéfico.

estudiosos, como Oscuro, en que el fanatismo y el poder eclesiástico se daban la mano con los intereses estatales.

No en vano se trata de los tiempos en que ve la luz La Santa Inquisición (*Inquisitio Haereticae Pravitatis Sanctum Officium*), institución que va a velar por la pureza de la religión católica, encargándose de juzgar y escarmentar a los infieles (judíos, musulmanes, protestantes, endemoniados y cualquiera que cuestionara los principios de la fe que marcan las autoridades religiosas). La Inquisición nace por los años de 1220-1230, cuando el poder civil y el poder religioso colaboran en la búsqueda de los herejes y en su castigo, y cuando por voluntad del papa se generaliza esta organización al conjunto de la Iglesia. Fue pues la Inquisición una institución judicial creada por el pontificado en la Edad Media, con la misión de localizar, procesar y sentenciar a las personas culpables de herejía. Los tormentos que empleó la inquisición medieval fueron: la estrecha prisión, los carbones encendidos, el potro, la flagelación, la prueba de agua y la estrapada para arrancar la confesión, y la hoguera para consumir el castigo³.

Mención aparte merece la obsesión del tribunal del Santo Oficio por encontrar a la malvada bruja dotada de la capacidad de corromper las almas inocentes. En el Medievo se consideraba en general que las mujeres eran seres inferiores y con una mayor tendencia a transgredir la razón, por lo que se desconfiaba mucho de aquellas que se sospechaba se desviaban de las normas. Los delitos femeninos se castigaban con mayor dureza porque las mujeres eran consideradas seres muy peligrosos, sobre todo “cuando sus faltas estaban vinculadas a la pasión sexual”⁴. La vanidad, la envidia, la pereza y el orgullo también eran pecados emparentados con lo femenino, aunque se consideraba que la infidelidad y la lujuria eran los principales motivos que llevaban a las mujeres a pactar con el demonio, siendo las más ardientes las más proclives a caer bajo su influencia⁵. En el universo de opuestos absolutamente diferenciados (“o blanco o negro”, sin matices de gris) que promovían los padres de la iglesia la naturaleza femenina

³ B. Llorca y R. García Villoslada, *Historia de la Iglesia Católica*, Tomo II, Madrid, Ed. BAC, 1958.

⁴ M. Wade, *La mujer en la Edad Media*, Madrid, Nerea, págs. 247-248.

⁵ F. Trejo, *El discurso inquisitorial sobre la brujería, lo femenino y el demonio en el siglo XVII*, Mexico, Noemí Quezada coord. *Inquisición Novohispana*, UNAM-UAM, 1986.

estaba del lado de lo oscuro, próximo al diablo, y hasta su olor era expresión de este hecho. Podemos encontrar testimonios como los del médico zelandés Levi Lemnius (1505-1568) que llegan a afirmar:

Las adúlteras jamás llevan piedras preciosas que sean bellas y puras, porque atraen algunos vicios de esos cuerpos hediondos que exhalan su veneno y de esas maneras las infectan, como las mujeres que sufren sus reglas manchan y estropean un espejo limpio y bruñido (...) A diferencia del macho, la hembra no huele bien, hasta el punto que su proximidad hace secar y ennegrecer la nuez moscada⁶

En numerosas culturas, la noche, la luna y la muerte han sido considerados atributos de lo femenino por su resonancia con los cultos ancestrales matriarcales. Manifestaciones de este hecho han sido los mitos que escenifican la siembra, crecimiento y recolección y su relación con el embarazo, gestación y muerte. Lo oscuro y lo malvado eran atributos más propios de la mujer para la mente inquisitorial, ya que la relación más íntima de ésta con la naturaleza la colocaba en el lugar de sospechosa principal ante los pecados de la carne. Como relata el historiador Julio Caro Baroja⁷ (1914-1995), muchas mujeres que fueron acusadas de brujería eran aquellas que de alguna manera habían estado ligadas a la naturaleza con tradiciones mágicas, a menudo relativas a asuntos amorosos o sexuales; curanderas, brujas o seductoras, el miedo social a lo incierto las convirtió en chivos expiatorios en pos de la purificación.

En la Edad Moderna continuaron las labores del Santo Oficio, aunque con el tiempo fuera menguando su rigor. En la Península Ibérica, tras la unión del Reino de Aragón y Castilla pasó a llamarse Inquisición Española (1481-1821) y su ámbito de influencia se fue extendiendo hasta El Nuevo Mundo. En la sociedad en general y en los monasterios y conventos de forma particular, el ministro del santo oficio desempeñaba un papel muy importante, pues las tentaciones del maligno seguían estando muy presentes. Así podemos leer en el diario de la mística capuchina Úrsula Micaela

⁶ En R. Muchembled, *Historia del diablo*, Madrid, Cátedra, 2004, pág. 103.

⁷ J. Caro Baroja, *Las brujas y su mundo*, Madrid, Alianza editorial, 1986.

Morata (1628-1703), cuyo confesor era el inquisidor D. Alejo de Boxados:

Otra religiosa estaba enferma en la enfermería. Propusimos las dos callar y no tomar el alivio que como enfermas podíamos tomar, sino estarnos en oración. Al enemigo (el diablo) no le supo bien; rabioso se me apareció, hacíame figuras; yo no hacía caso de ellas. Fuese a la otra religiosa y ahogábala. Mas ella callaba y le decía : Pues, aunque me ahogues, no tengo de hablar. Yo lo estaba mirando corporalmente. Venía en forma horrible y espantosa de un negro horrible como quien él es, y aun no mostraba nada de lo que es (...) en nombre de mi Señor le mandaba se fuese de allí y dejase de atormentar a aquella religiosa. Al instante se fue y nos dejó quietas⁸.

El diablo se hacía presente ante la vista asustadiza de quien era susceptible de su percepción (estructuras psicóticas o trances sugestivos) pero su influencia iba más allá de lo que los órganos sensibles captaban, pues los malos pensamientos y las prácticas impúdicas delataban su presencia. La terrible vivencia de la disociación entre el bien y el mal hacía que místicas como ésta expresaran:

Se me juntaba el estar también muy apretada de tentaciones. En particular me atormentaba mucho la que padecía contra la castidad, que tomaba formas de hombres y otras horribles figuras, incitábanme con incendios infernales para mover la voluntad para que les diese consentimiento. Más como la tenía poseída de mi Dios, que era quien peleaba por mí dándome valor y ánimo para defenderme de sus trazas tan diabólicas⁹

Y hálleme toda transformada en mi Dios que con amor inmenso me metía en su pecho y me regalaba diciéndome: No temas, querida esposa mía, que cuando llegue el tiempo de tu muerte te embarcaré yo en mi pecho en donde tendrás descanso eterno, y me gozarás

⁸ U. M. Morata, *Autobiografía. Memorias de una monja del siglo XVII*, Alicante, Edición P. Vicente Benjamín Piquer Garcés, Hermanas Clarisas Capuchinas de Alicante, 1999, pág. 143.

⁹ *Ibíd.*, pág. 69.

con toda paz. Aliéntate y no temas, que yo soy todo tuyo y tú, toda mía¹⁰

En estos párrafos se aprecia que la mística personifica y se relaciona de forma directa con estas entidades que adscribe al bien y al mal; el amor puro de Dios (aunque se puedan traslucir elementos eróticos en su relación mística) y los deseos carnales a los que es incitada por el demonio.

En definitiva, estamos ante un legado histórico, el nuestro, que de forma considerable ha apuntalado la escisión entre el Dios y el diablo, entre el bien y el mal, entre lo verdadero y lo falso. Y si es cierto, como veremos más adelante, que el desarrollo de nuestra consciencia exige una cierta escisión entre estas polaridades y que se necesita un cierto complejo de culpa para forjar valores como la responsabilidad individual (tan difícil de asumir en las personas inmaduras), no lo es menos que la culpabilidad excedente se ha convertido en una losa que ha propiciado el surgimiento de diversas afecciones psíquicas en el hombre del presente.

El cuerpo como habitáculo del mal

A mediados de los años ochenta trabajé como psicoterapeuta en un centro de planificación familiar de la Comunidad Valenciana, en sintonía con la labor de muchos profesionales que en los inicios de la democracia ayudaban a desarrollar servicios públicos con un talante reformista. Aunque habían pasado algunos años de la muerte del dictador y su rancia ideología parecía cosa del pasado, en aquel centro quedaban al descubierto muchos de los problemas que el franquismo había acarreado en materia sexual: disfunciones sexuales como la impotencia, la falta de deseo, el vaginismo o la anorgasmia se convertían en realidades habituales de la consulta psicológica junto con la incapacidad de aunar afecto y sexualidad, lo que favorecía distinciones como la establecida entre la llamada mujer decente y la prostituta. Aunque queda lejos de mi ánimo incurrir en una suerte de visión empobrecedora que encuentra la

¹⁰ *Ibíd.*, pág. 121.

raíz de tales síntomas y consideraciones en los llamados “traumas sexuales”, me parece innegable que la condena del diablo de la carne favorecía su florecimiento. El complejo de culpa aparecía de forma soterrada en muchos de esos trastornos.

Recuerdo el caso de una mujer que vino a la consulta aquejada de vaginismo (cuando iba a realizar el coito se daba una contracción muscular en su pelvis, produciéndole mucho dolor cualquier intento de penetración). Le urgía resolver ese problema pues llevaba casi dos años casada y quería ser madre. En las primeras entrevistas cómo me hablaba con cierto aire de naturalidad de la inexistencia a lo largo de su infancia y juventud de cualquier referencia a la sexualidad en su contexto familiar, y no digamos ya de manifestación pública alguna de afecto entre sus padres, como pudiera ser un beso o un abrazo, susceptible de interpretarse como signo de deseo sexual. A una edad muy temprana, cerca de los diez años, empezó a notar que al acariciar una parte de sus genitales, el clítoris, sentía placer pero cuando en el colegio religioso que estudiaba escuchó por boca de una de sus profesoras que esos actos eran impuros y ofendían a nuestro padre Dios que tanto nos quiere, dejó de hacerlo y no sin una cierta carga de angustia y de temor. Llegó a su matrimonio sin contar prácticamente con ninguna experiencia sexual, y, lo que era más problemático, con escaso deseo y muy poca imaginación. La relación con su marido, según mi analizada, era aparentemente muy buena; de él decía que entendía el problema y colaboraba de forma activa mediante su paciencia y comprensión. Poco a poco se fueron haciendo evidentes los fuertes sentimientos de culpa inconscientes que acompañaban a la consultante en sus relaciones sexuales. En la medida que analizábamos su situación iban apareciendo ciertos impulsos eróticos que se ligaban a recuerdos de cuando se acariciaba así como a la experiencia de contármelos (se puede decir que se daba una transferencia¹¹ erótica). Aún así siguieron, durante un tiempo, apareciendo problemas durante las relaciones sexuales con su marido hasta que pudimos analizar su

¹¹ Transferencia. Concepto desarrollado por el psicoanálisis y que define un tipo de proyección que surge en el encuentro terapéutico, en donde el paciente puede investir al terapeuta tanto de sentimientos de amor como de odio. En muchos de los casos son cualidades referidas a los progenitores del sujeto analizado que se actualizan en la figura del analista.

rabia inconsciente, dirigida tanto contra la figura de éste como contra la de su padre (aunque no existía con ninguno de los dos un conflicto de excesiva intensidad). Mi paciente era una persona con un carácter terriblemente contenido, nunca nada le parecía mal y mucho menos sentía ni deseaba mostrar ningún enfado. En la medida en que sus resistencias se fueron flexibilizando se vio que la culpa era una tapadera que impedía que los demonios de su furor, tanto en el sentido sexual como agresivo, emergieran. Ni su marido ni su padre eran ya un dechado de perfecciones; encontraba en ambos cosas que no le gustaban y empezaba a estar dispuesta a manifestarlas. Posiblemente mi analizada había aprendido a entrar en contacto con sus poderes demoniacos; era poseída por la carne y hasta se permitía en algunos momentos odiar a su padre. En poco tiempo resolvió su problema: no sólo había desaparecido el dolor sino que su deseo de mantener relaciones sexuales había aumentado de forma considerable.